



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las nueve de la mañana del 11 de julio del año 2025, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; los consejeros Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Veliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Alberto Magno Cutipa Limache, Zoraima Julieta Laura Castillo, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo y Trons Américo Cruz Hancoc. Se presento la ausencia de los consejeros Verónica Pancca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, respecto al consejero Manuel Anchapuri Quispe se encuentra con licencia por año sabático, por tanto, existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión ordinaria.

Se dió inicio con la lectura del acta de sesión de consejo ordinario de facultad del 30 de abril del 2025, luego de lo cual consejo de facultad presenta algunas precisiones del acta y terminado la lectura se deja en consideración al consejo de facultad, el cual es aprobado por unanimidad, por lo que se procede a la impresión y firma.

Toma la palabra el secretario técnico para proceder la lectura del acta de consejo ordinario de facultad del **30 abril** del 2025, sin embargo, por acuerdo de consejo de facultad, la lectura del acta pasará para el siguiente Consejo Ordinario de Facultad.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según la citación Nº 11-2025- Consejo de Facultad.

I. INFORMES

Toma la palabra el decano, Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, quién da la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad, así mismo, inicia su informe:

El decano felicita a los docentes que desarrollaron investigación e informa sobre los gastos desarrollados de la unidad de investigación donde se considera el beneficio económico asignado a los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas: Ticona Machaca Alejandro, Turpo Aliaga Bertelly, Quispe Cansaya Edwin Abdón, Tiznado Jiménez Fátima, Rodríguez Huamani Rolando Esteban, Véliz Quispe Tomás, Laura Castillo Zoraima Julieta, Fernández Burgos Roger Freddy, Gutiérrez Toledo Guino Percy, Anchapuri Quispe Manuel, Gutiérrez Castillo Félix Henry, Hancoc Gomez Miriam Serezade, Cahuana Pacco Delia Concepción y Aliaga Melo Grisell.

El decano también felicita a los estudiantes que formaron parte de los semilleros de investigación que también obtuvieron un beneficio económico, los estudiantes beneficiarios de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas son: Aldo Javier Lluicho Carcausto, Mayeli Estefany Ramos, Cristofer Digno Mamani Charca, Amadeo Condori Paye Marca, Jonatan Condori Arohuanca, Andrea



Raquel del Carpio Torres, Naldi Pamela Amanqui Lipe, Mari Luz Huaynapata Ucharico.

El Decano informa la coordinación de Responsabilidad Social presentó el informe de la organización de la comisión de los sicuris, por lo que se procederá a desarrollar los reconocimientos respectivos.

El decano pone en conocimiento al Consejo de Facultad la postulación de dos pasantías a la Universidad Católica de Lima de los estudiantes Macedo Gallegos Angel Andre y Avilez Turpo Percy, los cuales están a la espera de aceptación, así también, el alumno Christofer Digno Mamani Charca, se dirige en pasantía a la Universidad Autónoma de México, por lo que, se está solicitando el apoyo económico a la unidad de investigación.

El decano informa que a nivel de decanato se está gestionando equipos de datos Display para la reposición y modernización de los ambientes de la facultad.

El decano informa que se han presentado al despacho de decanatura la invitación para desarrollar una misión estudiantil a Panamá, por lo que está abierta la invitación para alumnos y docentes, el costo del evento es \$1300.00 dólares americanos.

El decano También informa que vía electrónica a llegado una invitación por parte de la Universidad Mayor de San Andrés – Bolivia, para desarrollar un intercambio académico, por lo que, se tiene que conformar la aceptación y determinar fecha de la visita.

El decano informa las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta en consejo de Facultad:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 068-2025-D-FCAH-UNA con la cual se CONFORMA, la Comisión de Evaluación de Sílabos para el semestre académico 2025 - I de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano, integrado como presidente el D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz y como miembros los docentes: M.Sc. Germán Jorge Molina Cabala, M.Sc. Carlos Choque Salcedo, M.Sc. Roger Freddy Fernández Burgos, Mag. Verónica Ramos Camacho, Dra. Gina Elizabeth Romani Alejo y M.Sc. Yethy Melixa Poma Palma

RESOLUCIÓN DECANAL N° 079-2025-D-FCAH-UNA, por el cual se reasigna la carga académica adicional de la M.Sc. Geovanna Sarela Ortega Cruz en su reemplazo al M.Sc. Carlos Choque Salcedo, el Curso Regular Especial de “Ética en los Negocios y Responsabilidad Social”, correspondiente al Semestre Académico 2025-I, por lo que se MODIFICA, el Artículo Segundo de la Resolución Decanal N° 54-2025-D-FCAH-UNA, referente a la designación del docente para el Curso Regular Especial “Ética en los Negocios y Responsabilidad Social”.



RESOLUCIÓN DECANAL N° 085-2025-D-FCAH-UNA, por el cual se CONFORMA, en vía de regularización la Comisión de Desarrollo del Plan Estratégico del Programa de Estudios de Administración de la Escuela Profesional de Administración – Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, integrado por los siguientes docentes, como presidente D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz y como miembros, Dra. Sc. Paula Andrea Arohuanca Percca, Mg. Verónica Greis Andía Flores, Dra. Amira Carpio Maraza.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 086-2025-D-FCAH-UNA, por el cual se CONFORMA, la Comisión de Seguimiento y Desarrollo del Egresado del Programa de Estudios de Administración de la Escuela Profesional de Administración – Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, integrado por los siguientes docentes; como presidente M.Sc. Carlos Choque Salcedo y como miembros M.Sc. Jitler Colque Ramos, Mg. Verónica Greis Andía Flores.

II. PEDIDOS

Consejo Rolando Rodríguez:

- Dictado de clases y otros

Consejero zoraima Laura:

- Número de licencias de capacitación otorgadas

Consejero Trons Cruz

- Solicitud de Copia de distribución de carga académicos del 2025-2
- Informe de la situación de acreditación
- Apertura de un turno vespertino para el IX semestre
- Contratación docentes que se desarrolle en forma oportuna

Consejero Grisel Aliaga

- Revisión y aprobación del reglamento

Consejero German Molina

- Invitación de la cámara de comercio de Panamá y la invitación de la universidad mayor de San Andrés

Decano de la Facultad

- Nombre de la facultad
- Licencia de por capacitación Caso: M.Sc. Jhon Tapia Santizo
- Construcción del Cafetín en la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas
- Caso del estudiante María Mercedes Mamani Ucharico
- Comisión de análisis de la malla curricular de ingeniería empresarial.



III. ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de Grados y títulos

a. Grados Académicos de Bachiller en Ciencias de la Administración.

Se pone a consideración ante consejo de facultad la aprobación del grado de bachiller automático de 03 (tres) exalumnos por la modalidad de bachiller Automático y trabajo de investigación que según los informes del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico (SURAA), para la aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias de la Administración, los cuales son aprobados por unanimidad por Consejo de Facultad según se detalla a continuación:

BACHILLER AUTOMATICO

Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº INFORME ORAA
1	114557	AGUILAR ESPINOZA ELIZABETH	70139074	0770-2025

BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION

Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº INFORME ORAA
2	194438	ESCOBAR CASTRO FLOR DE MARIA	75386678	0923-2025
3	196056	MAMANI UCHARICO MARIA MERCEDES	73749300	0951-2025

b. Título de Licenciado en Administración

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de 02 (dos) los Títulos Profesionales de los Bachilleres que según los informes del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico indica que cumplen con los requisitos que exige la universidad para el trámite del título profesional de Licenciado en Administración, los cuales son aprobados por unanimidad por Consejo de Facultad según se detalla a continuación:

	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº INFORME ORAA
1	113234	HINOJOSA CONDORI LEZLY VALERY	72186543	0720-2025
2	113807	ESTRADA GARCIA DIANA CAROLINA	74175659	0737-2025

2.- Aprobación del acta de evaluación N°01-2025, según informe de prácticas Pre profesionales de la estructura curricular por competencias 2008-2012 del estudiante Cáceres Limache Jorge Freilán

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación el acta de evaluación N°01-2025, según informe de prácticas Pre profesionales de la estructura curricular por competencias 2008-2012 del estudiante Cáceres Limache Jorge Freilán, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación del trámite de reserva de matrícula del semestre académico 2025-I, según solicitud del estudiante Gonzales Flores Brandy Brayhan.



Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación del trámite de reserva de matrícula del semestre académico 2025-I, según solicitud del estudiante Gonzales Flores Brandy Brayhan, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Aprobación del trámite del grado de Bachillerato automático de la promoción 2024-II, según informe Legal Nro. 1195-2025-OAJ-UNA-PUNO.

Toma la palabra el secretario técnico y lee el informe Legal Nro. 1195-2025-OAJ-UNA-PUNO, después de la deliberación de consejo de facultad, el secretario técnico pone en consideración Aprobación del trámite del grado de Bachillerato automático de la promoción 2024-II, según informe Legal Nro. 1195-2025-OAJ-UNA-PUNO, el cual es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación del Plan de Anual de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, según Oficio N° 102-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la Aprobación del Plan de Anual de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, según Oficio N° 102-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO, el cual es aprobado por unanimidad, así mismo, se encarga al consejero Zoraima Julieta Laura Castillo, desarrollar la revisión ortográfica y de forma del documento.

6.- Aprobación del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, según informe N° 003-VGAF-EPA-2025.

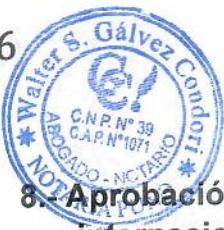
Después de la discusión del honorable consejo de facultad acuerda Convocar a consejo de docentes y estudiantes (delegados de salones, delegados académicos, estudiantes de consejo y estudiantes de la EPA) para su socialización del plan estratégico, para su aprobación y emisión de resolución decanal respectiva.

7.- Aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente Dr. Félix Henry Gutiérrez Castillo.

Toma la palabra en consejero Rolando Rodríguez y recomienda que la asignación presupuestal para la subvención de los cursos y viajes de capacitación se desarrolle considerando una sola fuente de financiamiento, es decir que se financie solo con RO (Recursos Ordinarios) o RDR (Recursos Directamente Recaudados), de tal forma se pueda evitar entrampamientos administrativos para los docentes.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa e indica que la recomendación será tomada en cuenta.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la Aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente Dr. Félix Henry Gutiérrez Castillo, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.



8.- Aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente M.Sc. Litzbel Charaja Fernández

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente M.Sc. Litzbel Charaja Fernández, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

9.- Aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata.

Toma la palabra el decano y pone en consideración la aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

10.- Aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente M.Sc Yethy Melixa Poma Palma.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente M.Sc Yethy Melixa Poma Palma, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

11.- Aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente Mg. Verónica Ramos Camacho.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente Mg. Verónica Ramos Camacho, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

12.- Aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente Dr. Miguel Martín Arroyo Beltrán.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente Dr. Miguel Martín Arroyo Beltrán, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

13.- Aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de Formación CEFE, según solicitud del docente Dra. Marisol Gonzaga Zirena Cano.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de la subvención económica para participar en el programa internacional de



Formación CEFE, según solicitud del docente Dra. Marisol Gutiérrez Zirena Cano, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

14.- Aprobación de la solicitud de Licencia por capacitación en el curso de actualización “Metodología de investigación para Administradores”, según solicitud de la docente Dra. Guina Elizabeth Romaní Alejo

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de la solicitud de Licencia por capacitación en el curso de actualización “Metodología de investigación para Administradores”, según solicitud de la docente Dra. Guina Elizabeth Romaní Alejo, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

15.- Aprobación de licencia por capacitación según solicitud del docente Mg. José Wilfredo Ascencio Garnica.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de licencia por capacitación según solicitud del docente Mg. José Wilfredo Ascencio Garnica, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

16.- Aprobación de licencia por capacitación y bolsa de viaje según solicitud del docente Dr. Rolando Esteban Rodríguez Huamání.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de licencia por capacitación y bolsa de viaje según solicitud del docente Dr. Rolando Esteban Rodríguez Huamání, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

17.- Aprobación de licencia por capacitación y asignación de bolsa de viaje, según solicitud del docente Dr. Tómas Véliz Quispe

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de licencia por capacitación y asignación de bolsa de viaje, según solicitud del docente Dr. Tómas Véliz Quispe, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

18.- Aprobación de licencia por capacitación y asignación de bolsa de viaje, según solicitud del docente Dr. Guino Percy Gutiérrez Toledo.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de licencia por capacitación y asignación de bolsa de viaje, según solicitud del docente Dr. Guino Percy Gutiérrez Toledo, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

19.- Aprobación de licencia por capacitación para participación con ponencia en evento académico y bolsa de viaje, según solicitud del docente Dra. Zoraima Laura Castillo.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de licencia por capacitación para participación con ponencia en evento



académico y bolsa de viaje, según solicitud del docente Dra. Zoraima Laura Castillo, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

20.- Aprobación de licencia por capacitación para participación con ponencia en evento académico y bolsa de viaje, según solicitud del docente Dra. Fátima Tiznado Jimenez.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de licencia por capacitación para participación con ponencia en evento académico y bolsa de viaje, según solicitud del docente Dra. Fátima Tiznado Jimenez, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

21.- Aprobación de licencia por capacitación para participación con ponencia en evento académico y bolsa de viaje, según solicitud del docente M.Sc. Edwin Abdón Quispe Cansaya.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de licencia por capacitación para participación con ponencia en evento académico y bolsa de viaje, según solicitud del docente M.Sc. Edwin Abdón. Quispe Cansaya, el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

El consejo por unanimidad solicita un cuarto intermedio y se da por finalizado la presente reunión ordinaria siendo las 12:20 horas del 11 de julio del 2025 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.

CUARTO INTERMEDIO

En la ciudad de Puno, siendo las nueve de la mañana del 15 de julio del año 2025, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; los consejeros Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Véliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutierrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Alberto Magno Cutipa Limache, Zoraima Julieta Laura Castillo, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmahy Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo y Trons Americo Cruz Hancco, Verónica Pancca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, respecto al consejero Manuel Anchapuri Quispe se encuentra con licencia por año sabático, por tanto, existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión ordinaria.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos de pedidos del Consejo de Facultad según la citación Nº 11-2025-Consejo de Facultad.

Toma la palabra el consejero Tomás Véliz, e indica que en la anterior sesión de consejo se presentó la propuesta de desarrollar el cuarto intermedio a las 09:00 a.m. del día 15 de julio del 2025, sin embargo, originalmente se cambió a las 10 de la mañana, por lo que exige que se cumpla con lo acordado.



Toma la palabra el secretario técnico e indica que por motivos de la agenda del decano al inicio se consideró aplazar una hora la sesión de consejo de facultad para iniciar a las 10:00 a.m. pero después del mensaje enviado al grupo de WhatsApp de Consejo de Facultad que emitió el consejero Tomás Véliz, la decana reorganizó su agenda para iniciar el consejo a las 09:00 a.m. según lo acordado.

III PEDIDOS

Consejero Rolando Rodríguez:

- Dictado de clases y otros:

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez e indica que muestra la incomodidad de los docentes "porque en el parte de asistencia a clase se está poniendo observaciones y marcas", así mismo, indica que el 5 de julio un grupo de colegas han presentado un documento el cual no tiene respuesta, por tal motivo, se ha visto poner el tema en Consejo de Facultad, porque esta situación está causando incomodidad, así mismo recalca que, el día de la asignación de carga académica a los docentes, el consejero Rolando Rodríguez se encontraba en el pabellón antiguo, y se le puso una observación en el parte de dictado de clases, por lo que procedió a llamar al director de escuela e indicó que está en clases con la luz apagada porque se encontraba en exposiciones. así también solicita por intermedio del decano que el director de escuela explique el sentido del memorándum que recibió el 8 de julio, donde solicita la presentación del portafolio, cumpliendo lo términos y extremos señalados, así como los plazos fijados para la entrega de la documentación, sin embargo, la entrega del documento debía ser el 24 de junio.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz, indica que estamos en proceso de cambio y ello está incomodando a los docentes, por lo que no quieren que se les molesten ni les toquen, así mismo, indica que está ingresando a clases para conversar con los estudiantes, e indica que está cumpliendo con la directiva académica 2025, así mismo refiere que docentes que no han sido observados han firmado el memorial, también indica que no les ha llegado ningún memorándum de llamada de atención, señala también que cuenta con un ranking de docentes que no asisten a clases, por lo que, el caso no debería llegar a este nivel de Consejo de Facultad porque el pedido no tienen fundamento al no haberse vulnerado derechos de los docentes e incluso no haberse emitido ningún documento de amonestación.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, e indica que se está marcando el parte de asistencia a clases que es un documento formal, y no está presentando un documento escrito por el bien de la Facultad.



Toma la palabra el consejero Braulio Villa e indica que cuando se presenta una observación en el parte de asistencia, se realiza en consulta con los estudiantes, por lo que se les pone la observación, y estas observaciones se realizan en horas de clase y no necesariamente en la hora puntual sino con un tiempo de tolerancia.

Toma la palabra el consejero Guino Gutierrez, e indica que ha revisado la directiva académica donde la función de control del docente esta a cargo del Director de Departamento, muestra que el Director de Escuela esta como Apoyo.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa e indica que no está controlando a los docentes ni firmando el parte de asistencia para iniciar un proceso de llamada de atención para sanción.

Toma la palabra el decano e indica que el caso se verá como parte del proceso administrativo de la facultad y añade que las observaciones del parte no han tenido ninguna sanción de descuento por uno o dos días de trabajo.

Consejero Zoraima Laura:

- La consejero Zoraima Laura indica que por ejemplo según el memorando número 20 y 21 de este año emitido por decanatura se ha otorgado permiso a la colega Gina Romaní Alejo, en el mes de mayo por 5 días, en el mes de junio por 7 días y en el mes de julio por 7 días, este último, con resolución Decanal con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad, por lo tanto, solicita el informe con el numero de capacitación de los docentes de la facultad, para que todos los docentes puedan tener las mismas oportunidades.
- Toma la palabra el consejero German Molina e indica que el consejero presente su solicitud por escrito para dar curso a su pedido.

Consejero Trons Cruz

- **Solicitud de Copia de distribución de carga académica del 2025-2,**
Toma la palabra el consejero German Molina y solicita que se presente por escrito precisando la información solicitada, porque la carga académica tiene varios anexos.
- **Informe de la situación de acreditación**
Toma la palabra el Decano e indica que se invitara al presidente de la comisión de calidad para que presente el informe de avance del proceso de acreditación.
- **Apertura de un turno vespertino para el IX semestre:**



EN LA CIUDAD DE PUNO, A LOS VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ANTE MÍ WALTER SALVADOR GÁLVEZ CONDORI, ABOGADO NOTARIO DE ESTA CIUDAD DE PUNO, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. AYACUCHO N.º 515, RUC: 10013209893, CON REG. N.º 39 DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO. CERTIFICO QUE EN LA FECHA SE HA PROCEDIDO A CERRAR EL PRESENTE LIBRO DENOMINADO: "LIBRO DE ACTAS - N.º 02"=====

CORRESPONDIENTE A: "CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANAS DE LA UNA - PUNO" =====

A SOLICITUD DE: ELMER HENRY LUPACA CHATA.=====

DNI: 41459285.=====

OBSERVACIÓN: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL LIBRO DE ACTAS N.º 02, ESTA UTILIZADO HASTA EL FOLIO DOSCIENTOS (200) DE LO QUE DOY FE. =====





Legalización Nro. 412-2025

En la ciudad de Puno, a los VEINTE (20) días, del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil VEINTICINCO (2025). Yo, WALTER S. GÁLVEZ CONDORI, ABOGADO - NOTARIO, de esta ciudad, en aplicación de los artículos, 112º al 116º del Decreto Legislativo del Notariado N° 1049, legalizado la apertura del libro denominado:

-LIBRO DE ACTAS- N° 02-

Correspondiente a:

“CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANAS DE LA UNA-PUNO”

SOLICITANTE: ELMER HENRY LUPACA CHATA DNI: 41459285

El mismo que consta de DOSCIENTOS (200) folios SUELtos, en cada uno de los cuales estampo mi Sello Notarial, este libro queda registrado bajo el número: 412-2025, en mi Registro Cronológico de Legalización de Apertura de Libros y Hojas Sueltas correspondientes al presente año, de todo lo que doy fe.





WALTER SALVADOR GÁLVEZ CONDORI

ABOGADO - NOTARIO DE PUNO

✉ Jr. Ayacucho N° 515 ☎ 983587025 📩 NotariaGalvez
✉ notariagalvezpuno@gmail.com

SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DE PUNO:

Yo: *Filmer Henry Lujola Chávez*

con D.N.I. *91454785*, de nacionalidad peruana, de estado civil: *Soltero*

ocupación *Administrador*, domicilio en *Jr. Alfonso Ugarte S/ 2026*

teléfono: *957434464*, correo electrónico *filmerlujolachavez@gmail.com*

SOLICITO A U.D. LA LEGALIZACIÓN DE LA APERTURA DEL SIGUIENTE LIBRO:

Denominado *Libro de Actas*, folios, simples () dobles (), a nombre, denominación o razón social de *Liberia de Actas de Consorcio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas - UNPA - PUNO*, con RUC *20145496170*, domiciliado en *Calle 100, Colina Huayao, Puno*.

del cuál soy su representante en mi calidad de: *Secretario Técnico*

DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE EL LIBRO OBJETO DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ES AUTÉNTICO, POR LO QUE ACEPTE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y/O ADMINISTRATIVA, EN CASO DE RESULTAR FALSA LA PRESENTE DECLARACIÓN, ASIMISMO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD DEL LIBRO DEL CUAL ESTOY PETICIONANDO SU LEGALIDAD.

Puno, *20* de *Setiembre* del 20*15*




FIRMA Y HUELLA DACTILAR



000003



0118487851



**NOTARIA
GALVEZ CONDORI WALTER SALVADOR
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 41459285
Primer Apellido LUPACA
Segundo Apellido CHATA
Nombres ELMER HENRY

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.


**LUPACA CHATA, ELMER HENRY
DNI 41459285**



**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 72366550 - Queila Tamar Mamaní Arriola

Fecha de Transacción: 20-09-2025 10:56:17

Entidad: 10013209893 - GALVEZ CONDORI WALTER SALVADOR

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0118487851





000005

Toma la palabra el decano e indica que se conformara una comisión integrado por el Decano, Director de Escuela, Director de Departamento Académico y Consejeros Estudiantiles de la Facultad, los que viabilizarán la gestión del turno Vespertino.

Toma la palabra el decano y deja la dirección del consejo de facultad al docente más antiguo que recae en el consejero German Molina.

Consejero Grisel Aliaga

- Revisión y aprobación del Reglamento para el reconocimiento y felicitación.

Toma la palabra que el consejero Zoraima Laura Castillo e indica que ha remitido el borrador del reglamento de reconocimiento y felicitación que esta alineado al proceso de acreditación.

Toma la palabra el consejero German Molina, que actúa como decano encargado, y propone que en un próximo Consejo de Facultad la comisión socialice el Reglamento para el reconocimiento, felicitación y los estímulos a otorgar en la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas para su posterior aprobación según las formas convenientes.

Consejero Trons Cruz

- *Contrataciones de docentes que se desarrolle en forma oportuna*

Después de discusión del consejo de facultad se acuerda que Los representantes estudiantiles ante Consejo Universitario canalizarán una propuesta orientada a mejorar y reducir el proceso de contratación docente, para lo cual, la representación estudiantil de Consejo de Facultad promoverá dichas acciones.

Toma la palabra el decano encargado, consejero German Molina, y sede la dirección del consejo a la Decano Dra. María Antonieta Bedoya

Consejero German Molina

- Invitación de la cámara de comercio de Panamá y la invitación de la universidad mayor de San Andrés

El Consejo de Facultad está de acuerdo en difundir y participar en las invitaciones de la Cámara de Comercio de Panamá y la Universidad Mayor de San Andrés – Bolivia, para lo cual propone desarrollar una pre inscripción, en caso de docentes a cargo del Director de Departamento Académico, y en el caso de estudiantes a cargo del Director de la Escuela Profesional.



Pedidos del Decano

- **Nombre de la facultad**

Toma la palabra el consejero Braulio Villa e indica que en el próximo consejo presentara la propuesta de para el cambio de denominación de la facultad de Ciencias Administrativas y Humanas

- **Licencia de por capacitación Caso: M.Sc. Jhon Tapia Santizo**

Toma la palabra el decano y pone en consideración la licencia por capacitación del M.Sc. JOHN DAVY TAPIA SANIZO, Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la UNA-Puno, para participar en el XVI Congreso Nacional e Internacional de Licenciados en Administración – CONILA 2025, denominado “El rol estratégico del sector empresarial y el estado en la era de la transformación digital y la investigación para el desarrollo económico y sostenible”, que se realizará del 06 al 08 de agosto del 2025, en las instalaciones del Aula Magna Simón Bolívar de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, el cual es aprobado por unanimidad.

- **Construcción del Cafetín en la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas**

El consejo de facultad después de una discusión constructiva aprueba el desarrollo de la propuesta de construcción e implementación del cafetín en el último piso de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas pabellón nuevo, respetando la viabilidad técnica e institucional de las instancias correspondientes.

- **Caso del estudiante María Mercedes Mamani Ucharico**

Toma la palabra el decano e informa que se presentó en caso de la estudiante María Mercedes Mamani Ucharico quien tiene la observación en el nombre puesto que su registro en la universidad se desarrolló con tilde en la letra i del primer nombre María, sin embargo en el DNI aparece con tilde el la letra i del primer Nombre María, por lo cual consejo de facultad acuerda que se desarrolle la consulta legal correspondiente para continuar con el trámite del grado de bachiller en ciencias de la administración correspondiente.

- **Comisión de análisis de la malla curricular de ingeniería empresarial.**

Toma la palabra el decano y propone la conformación de la comisión para el análisis de la Malla Curricular de la nueva Escuela Profesional de Ingeniería Empresarial creada por la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA-Puno, proponiendo a los siguientes consejeros, Magno Cutipa, Zoraima Laura, Irwin Apaza y Trons Cruz.



000007

Después de la argumentación de los consejeros Magno Cutipa y Zoraima Laura y su declinación a formar parte de la comisión, el Consejo de Facultad acuerda otorgar la facultad al decano para que pueda conformar la comisión con miembros consejeros y/o docentes de la facultad de ciencias Administrativas y Humanas, el cual será emitida con resolución decanal y se dará cuenta en Consejo de Facultad.

Sin otros puntos por tratar se da por finalizado la presente reunión ordinario siendo las 11:35 horas del 15 de julio del 2025 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.

Guillermo Gutierrez Tolosa.

Germán Molina C.
Tomo se volunt.

Alberto Antipalimash.

AQUINO TIPO
WILLIAM ELVIS

Zoreima Paula Castillo.

Tronc Cruz Ace

Walter S. Gal

Elmer H. Lupaca Chata.
41459235

Jasmyn
Nora
Rosas
Roldos

Alberto Antipalimash

Walter S. Gal
Tomo se volunt.

Tronc Cruz
Ace